CLÁUSULA ADICIONAL DE PRÓRROGA DEL CONTRATO PARA EL SUMINISTRO DE LÍQUIDOS DE LIMPIEZA PARA LAVADORAS DE ENDOSCOPIOS DE LA AGENCIA PÚBLICA EMPRESARIAL SANITARIA HOSPITAL ALTO GUADALQUIVIR

En Andújar, a 01 de junio de 2019

INTERVIENEN

De una parte, **DON PEDRO MANUEL CASTRO COBOS, Director Gerente** de la **Agencia Pública Empresarial Sanitaria Hospital Alto Guadalquivir**, en virtud del Decreto 159/2018, de 31 de julio (BOJA 150 de 03 de agosto de 2018) y conforme a las facultades conferidas mediante Decreto 48/2000, de 7 de febrero por el que se constituye la Empresa Pública Hospital Alto Guadalquivir y se desarrollan sus Estatutos.

Y de otra, **DON ADOLFO OSCAR PÉREZ PLAZA**, con D.N.I. nº 02183046-R, en nombre y representación de la empresa **SISTEMAS TÉCNICOS ENDOSCÓPICOS, S.A.,** con NIF **A-80776867** y domicilio social en Pozuelo de Alarcón (Madrid), C/ José Isbert, 20, inscrita en el Registro Mercantil de Madrid, al Tomo 7507, Folio 30, Hoja M-121445, Inscripción 1ª.

Ostenta dicha representación en virtud de según escritura otorgada ante el Notario de Madrid, D. José Periel García, el día 13 de enero de 1.994 bajo el número 102 de protocolo.

A la vista del expediente NSP10/APESHAG-1234567/18, para la contratación del Suministro de Líquidos de Limpieza para Lavadoras de Endoscopios de la Agencia Pública Empresarial Sanitaria Hospital Alto Guadalquivir.

ACUERDAN

PRIMERO.- La prórroga del contrato para el Suministro de Líquidos de Limpieza para Lavadoras de Endoscopiosde la Agencia Pública Empresarial Sanitaria Hospital Alto Guadalquivir, durante el periodo comprendido entre el 01 de junio de 2019 y el 31 de mayo de 2020, ambos incluidos, de conformidad con el Cuadro Resumen del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

SEGUNDO.- Durante dicha prórroga, se mantendrán constantes las condiciones contractuales recogidas en el contrato original.

Y para que quede constancia de todo lo anterior convenido, ambas partes firman la presente prórroga en duplicado ejemplar y a un solo efecto, en la ciudad y fecha especificadas "ut supra".

POR LA AGENCIA PÚBLICA EMPRESARIAL SANITARIA HOSPITAL ALTO GUADALQUIVIR

C.I.F. Q-2300601-H

Fdo.: Pedro Manuel Castro Cobos

EL CONTRATISTA

Fdo.: Adolfo Oscar Pérez Plaza